



## INFORME DE SECRETARÍA

### PERSONAL

**Expediente nº:** 6659/2024

**Asunto:** ANUNCIO LISTADO PROVISIONAL Y TRIBUNAL

En relación con el expediente para la provisión de un puesto de Arquitecto/a, por concurso de méritos, y según resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, firmada digitalmente el 29 de octubre de 2024, se ha acordado lo siguiente:

“1º.- Aprobar las siguientes listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Arquitecto/a:

Admitidos:

DNI	Apellidos y nombre
XXX583XXX	AYALA MUÑOZ, MARIA ANGELES

Excluidos:

Ninguno.

2º.- Designar el siguiente tribunal calificador de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria:

Presidente: Doña Begoña Aisa Peinó.

Suplente Presidente: Don Marcos Durán Benítez.

Vocales:

- Titular: Don Jesús González Carrillo.
- Suplente: Don Juan Francisco Torres González.
- Titular: Doña Alberto Bravo Queipo de Llano
- Suplente: Don Francisco I. López Aranda.
- Titular: Doña Esther Ortega Jaramillo.
- Suplente: Don Francisco Saro González.

Secretario: Don Fernando A. Giner Briz.

Suplente Secretaria: Doña Sonia Gordillo Gallego.

A) Tanto los aspirantes excluidos como los que no figuren en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la



publicación de este anuncio, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

B) Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de este proceso selectivo.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

